

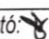




ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION	
NUMERO DE CONTRATO.	CS-2026-0052
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 891.200.952 – 8
REPRESENTANTE LEGAL	PAOLA JIMENA FERNANDEZ LOPEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 31.578.526 de Cali
CONTRATISTA	DISMHECOL SAS
IDENTIFICACIÓN.	NIT. 900501369-7
REPRESENTANTE LEGAL	MONICA SORAYA GUERRERO CUAYAL
IDENTIFICACION REP. LEGAL	C.C. 59827285
OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.818.400)
FECHA DE INICIO	08 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	07 de junio de 2026
En las instalaciones de la E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS, se reunieron por parte de la Entidad, la Doctora PAOLA JIMENA FERNANDEZ LOPEZ , mayor de edad identificada con C.C. No. 31.578.526 de Cali, y vecina del municipio de La Unión – Nariño, en calidad de Gerente de la E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS, quien actúa como CONTRATANTE ; y por otra parte, DISMHECOL SAS , identificada con NIT No.900501369-7 y representada legalmente por MONICA SORAYA GUERRERO CUAYAL identificado (a) con C.C. 59827285, quien para los efectos de este documento se denominará EL CONTRATISTA ; y la Jefe JULIANA KATERIN BURBANO ROSERO en su calidad de Subgerente de Prestación de Servicios, quien para efectos del contrato se denominará LA SUPERVISORA , con el objeto de dejar constancia de liquidación del CONTRATO DE SUMINISTROS CS-2026-0052 de fecha 08 de mayo de 2026 de la siguiente manera:	
BASES DE LA LIQUIDACIÓN:	DEFINITIVA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$2.818.400
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:	100%
VALOR EJECUTADO POR PARTE DEL CONTRATISTA	\$2.818.400
VALOR CANCELADO A FAVOR DE EL CONTRATISTA	\$2.818.400
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$0
SALDO A FAVOR DE LA E.S.E:	\$0
Se deja constancia que EL CONTRATISTA ha entregado y/o cumplido con el objeto del contrato de CONTRATO DE SUMINISTROS CS-2026-0052 para el HOSPITAL Eduardo Santos de fecha 08 de mayo de 2026, y por tanto las partes contratantes se declaran a paz y salvo, sin que exista reclamacion posterior alguna.	
Para constancia se firma en el E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS del Municipio de La Unión, a los	
 PAOLA JIMENA FERNANDEZ LOPEZ Gerente.	DISMHECOL SAS NIT. 900501369-7 REP/LEGAL: MONICA SORAYA GUERRERO CUAYAL C.C. 59827285
LA SUPERVISORA,	
 JULIANA KATERIN BURBANO ROSERO Subgerente de Prestación de Servicios	
Proyectó:  Leidy Mateus L Abogada Contratista	

VIGILADO Supersalud